



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al gobernador Omar Perotti, que haga lugar a la solicitud de audiencia efectuada por la totalidad de los integrantes del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santo Tomé, habida cuenta de la preocupante situación de inseguridad que vive la ciudad y los recurrentes hechos de fugas y conflictos producidos en la Comisaría 12 de esa ciudad, a partir de la evidente sobre población de dicha repartición policial.

Asimismo, requiere el urgente traslado de las personas privadas de su libertad y alojadas en dicha repartición policial, cuyo número exceda aquel para el cual está preparada la infraestructura de la mencionada Comisaría.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nuevamente traemos a esta Cámara la situación planteada en torno a la Comisaría Distrito 12 de la ciudad de Santo Tomé. En este caso, por los acontecimientos de dominio público ocurridos el pasado fin de semana. En la oportunidad, un intento de motín con un principio de incendio y la posterior fuga, a horas nada más del mencionado hecho, de uno de los cabecillas del mismo.

Acotemos que en el intento de motín se produjo el enfrentamiento entre los detenidos y el personal policial del Grupo de Operaciones Especiales, al intentar estos últimos sofocar la revuelta.

Hacemos esta primera referencia porque ya en oportunidades anteriores hemos presentado Comunicaciones que daban cuenta de la situación y mediante las cuales solicitábamos el traslado de todas aquellas personas detenidas que, en números, excedan la capacidad de la dependencia policial.

Sin demasiado esfuerzo, podemos recurrir a nuestra memoria para remontarnos a otras situaciones similares. Podemos mencionar lo ocurrido el 11 de diciembre de 2020 cuando 7



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

personas privadas de su libertad ganaron la calle, superando las medidas de seguridad de la Comisaría 12.

Otro hecho similar, de fuga masiva, se produjo el 5 de marzo de 2021, aunque protagonizada por 5 detenidos.

El antecedente inmediato a este motín y posterior fuga, se dio el 5 de marzo de 2022, en horas de la madrugada, cuando se fugaron 8 personas que se encontraban alojadas en la misma Comisaría.

Como vemos, ya es un hecho recurrente la fuga de detenidos, lo cual no solo involucra al funcionamiento del sistema de detención de personas, sino también a las vecinas y vecinos que viven en adyacencias a la repartición policial. Esto último también debe ser un tema a atender, ya que quienes viven cerca de la Comisaría 12 conviven con el peligro de ingreso a alguna vivienda particular por parte de los evadidos.

Vamos a reiterar que la principal causa de estos sucesos es la sobre población que existe. Una infraestructura preparada para 16 personas, muchas veces ha llegado a contener a 40. Durante la revuelta del sábado 24 de septiembre, había 36 personas alojadas.

Es una situación que no soporta más dilaciones. Por eso entendemos que el gobernador Omar Perotti debe hacer lugar al pedido de audiencia del Honorable Concejo Municipal de Santo Tomé, a los efectos de tomar conocimiento directo de lo que ocurre en la ciudad y avanzar en una solución que permita llevar tranquilidad a los vecinos y las vecinas de Santo Tomé, así como garantizar condiciones dignas para las personas detenidas.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de esta Cámara al presente proyecto.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER

ACOMPañAN: LEANDRO BUSATTO – BETINA FLORITO – ALEJANDRO BOSCAROL